

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 10.152,25 pesetas, expedido por esta Sucursal en 3 de febrero de 1958, con números 336 de entrada y 122.200 de Registro, a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de Barcelona, de la propiedad de don Juan Verdagué Mota, para asegurar el débito a su cargo de cuotas ejercicios 1929 a 1946 por Timbre de Negociación de CINAES, según providencia de Tesorería de Hacienda de fecha 5 de enero de 1957, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreslo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 16 de marzo de 1963.—El Delegado de Hacienda.—1.556.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Ignorándose el domicilio de Enrique López, que tuvo un comercio de venta de máquinas de calcular en el piso segundo de la casa de calle Carretas, esquina a Puerta del Sol, en Madrid, se le comunica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 24 de abril de 1963, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente 28 62, instruido por aprehensión de máquinas de calcular, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 22 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.982.

Ignorándose el paradero actual de Benedicto Rivera Sandaza y de Joaquín Roura Sala, que antes lo tuvieron en plaza Mayor, número 4, de Vich, se les comunica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 24 de abril de 1963, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente 61/62, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 22 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.983.

MÁLAGA

Por medio de la presente se notifica a Rene Boniari, residente en Casablanca (Marruecos), que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 6 de abril de 1963 se reunirá en la Subdelegación de Hacienda de Melilla la Junta de Valoración, establecido por el apartado 7) del artículo 67, para proceder a la valoración de un compresor marca «Arpic», afecto al expediente 135/63.

Lo que se comunica a efectos de asistencia de dicho encartado, por sí o persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Málaga, 23 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—1.987.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

VIZCAYA

Por el presente, se hace pública la tercera relación de beneficiarios a los que por haberse resuelto favorablemente sus expedientes la Junta Provincial de Beneficencia de Vizcaya ya concedido Auxilios por Ancianidad, y que se formula a efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12, número 3, del Decreto 1315/1962, de 14 de junio. (Se expresa la residencia, número de orden, nombre y apellidos y fecha de comienzo del devengo):

Abanto y Ciérbana:

1. Adriana Montejo Montejo, 1-11-1962.
2. Gertrudis Díez Ibáñez, 1-10-1962.

Arteaga:

3. Marcelina Goitiosolo Aberasturi, 1-10-1962.

Arrigorriaga:

4. Maximina Campomar Vadillo, 1-1-1962.
5. Agueda Vitorica Olalde, 1-1-1962.

Baracaldo:

6. Godofreda Avala Payueta, 1-1-1962.
7. Bernardina Achúcarro Fuentes, 1-12-1962.

8. Vicenta Blázquez Valdemoros, 1-12-1962.
9. Dorotea Cortés Mijangos, 1-1-1963.
10. Margarita Clara Garrido Díaz, 1-1-1962.
11. Eugenia Hernández Sánchez, 1-1-12-1963.
12. Valeriano Hidalgo Díez, 1-12-1962.
13. Asunción Lecanda Badiola, 1-12-1962.
14. Engracia Luengas de Urcullu, 1-12-1962.
15. Ángela Martínez Zorrilla, 1-12-1962.
16. Filomena Méndez Méndez, 1-1-1962.
17. Elisa Montanero Anós, 1-12-1962.
18. Rosalía Mingo Orcasitas, 1-10-1962.
19. Sofía Montes Sánchez, 1-1-1962.
20. Isabel María Pajares Seco, 1-1-1962.
21. Eloy Palacios Aragónés, 1-1-1962.
22. Lucila Pascual Seijas, 1-12-1962.
23. Patrocinio Roldán González, 1-12-1962.
24. Presentación Ruiz Lacabé, 1-12-1962.
25. Juana Salazar Eguía, 1-12-1962.
26. Gregoria Sánchez Mediavilla, 1-1-1962.
27. Eusebia Vidal Allende, 1-1-1963.

Basauri:

28. Antonia Carranza Mamolar, 1-11-1962.
29. María Juana Cenigaonandía Urzuriaga, 1-10-1962.
30. Lorenza Goicoechea Zalvidea, 1-1-1962.
31. Isidora Otaolaurruchi Gardenzabal, 1-10-1962.

Barrica:

32. María Consuelo Duque Merino, 1-1-1962.
33. Luisa Jáuregui Iturriaga, 1-1-1962.
34. Polonia Jaureguizar Aguirre, 1-1-1962.
35. Antonio Laucirica Bilbao, 1-1-1962.
36. Vicenta Ugarte Eguisquiza, 1-1-1962.

Bermeo:

37. Feliciano Beitia Achirica, 1-1-1962.
38. Anastasia Bilbao Cavia, 1-1-1962.
39. Luisa Candeló Gabiñondo, 1-1-1962.
40. Marcelino del Río Saldamando, 1-1-1962.
41. Juana Ispizua Rentería, 1-1-1962.
42. Gregorio Iturbe Foruria, 1-1-1962.
43. Juana Madariaga Anasagasti, 1-1-1962.
44. Cándido Madariaga Bilbao, 1-1-1962.
45. María Marina González, 1-1-1962.
46. Escolástica Sanz Valerian, 1-1-1962.
47. Juliana Uriarte Capelastegui, 1-7-1962.

Bilbao:

48. Romana Aguado Ortín, 1-10-1962.
49. Antonia Manuela Amigo Álvarez, 1-12-1962.
50. María del Carmen Arco Martínez, 1-11-1962.
51. Guillermo A. Aróstegui Irazabal, 1-12-1962.
52. Francisca Arriaga Díaz, 1-11-1962.
53. Paula Arriaga Larrea, 1-11-1962.
54. Bruna Astobiza Mimenza, 1-11-1962.
55. Leonor Barboya Cuesta, 1-1-1962.
56. Inocencia Benítez Camarero, 1-11-1962.
57. Isabel Bellón Martínez, 1-12-1962.
58. Dominga Biriga Aldape, 1-12-1962.
59. Felipa Bueno Hernando, 1-11-1962.
60. María Rosario Caspe Pina, 1-1-1962.

61. Crispina Celemendi Alegre. 1-12-1962.
62. Maximina Díez García. 1-12-1962.
63. Laureana Echevarría Hernando. 1-11-1962.
64. Carmen Egusquiza Garay. 1-1-1962.
65. Patricia V. Echeguibet Zubizarreta. 1-12-1962.
66. Teodora Elizagaray Arozarena. 1-12-1962.
67. Vicenta Francés Bañuelos. 1-11-1962.
69. Sergia García Mavias. 1-12-1962.
70. Cecilia García Manzano. 1-11-1962.
71. M.^a del Pilar G.^a Toribio. 1-12-1962.
72. Carmen García Valle. 1-11-1962.
73. Damiana Gete del Cura. 1-12-1962.
74. Pascuala Giménez Acebes. 1-12-1962.
75. Salvador Gómez Torres. 1-12-1962.
76. Concepción González Lolo. 1-12-1962.
77. Alejandra C. Gracia Clavería. 1-12-1962.
78. Cristino Heras Saiz. 1-12-1962.
79. Guillermo Hernando Merodio. 1-12-1962.
80. Serafina Herrán Gutiérrez. 1-11-62.
81. Andrea Hoyos Balbas. 1-11-1962.
82. Paula Imedio Sánchez. 1-12-1962.
83. Leonor Lomas Estebanez. 1-11-1962.
84. Modesta López López. 1-11-1962.
85. Dolores López Ibarlucea. 1-11-1962.
86. Felicitana Letena Lerma. 1-12-1962.
87. Marcelina Lete Balzategui. 1-12-1962.
88. Francisca López Capellán. 1-12-1962.
89. Tomasa Martínez Gorordo. 1-12-62.
90. Elisa Martínez Llanos. 1-11-1962.
91. Silveria Martínez Ochoa. 1-12-1962.
92. María Josefa Menique Oleaga. 1-11-1962.
93. Pedro Menchaca Ruiz. 1-12-1962.
94. María Gloria Miedes Belaustegui-goitia. 1-10-1962.
95. Bonifacia Miguel Romano. 1-11-62.
96. Angela Montón García. 1-12-1962.
97. Nicasia Muguerra Cearreta. 1-12-1962.
98. Emeterio Novozo Perdiguero. 1-12-1962.
99. Rafaela Olano Zamalloa. 1-11-1962.
100. Juana Ortolózaga. 1-12-1962.
101. María Encarnación Oteo Torre. 1-12-1962.
102. Joaquina Padilla Campillo. 1-1-1962.
103. Elisa Palacio Muñozcas. 1-11-1962.
104. Salvadora Palma Bilbao. 1-11-1962.
101. Eduardo Palomo del Pie. 1-12-1962.
106. Luisa Quintanilla Ruiz. 1-10-1962.
107. Teresa Santero Peral. 1-10-1962.
108. Ramona Respaldiza Unzaga. 1-11-1962.
109. Mariano Retuerto Infante. 1-10-1962.
110. Rosa Rojo Varona. 1-12-1962.
111. Lucinda Romillo Valle. 1-10-1962.
112. Cecilia del Río Bañuelos. 1-11-1962.
113. Vicenta Rubio García. 1-12-1962.
114. Clotilde Ruiz Ramos. 1-12-1962.
115. María Jesús Sáenz Cortázar. 1-1-62.
116. María Sagrario San José. 1-12-1962.
117. Cirila San Juan Ayo. 1-12-1962.
118. Roberto Sopena Echezarraga. 1-1-1962.
119. Margarita Uriol Robledo. 1-12-1962.
120. Tomasa Urresti Guerricaechevarría. 1-12-1962.
121. Lucía Urruticochea Isusi. 1-11-1962.
122. Rita Zárate Lezama. 1-12-1962.
- Durango:
123. Antonio Alvarez Ortega. 1-1-1962.
124. Anastasio Erleaga Berasaluce. 1-1-1962.
125. Valentina Oregui Aquinaga. 1-10-1962.
126. Julia Piedra Setién. 1-11-1962.
128. María Solaguren Zubervi. 1-11-1962.
- Ea:
129. Donata Arrizabalaga Longa. 1-11-62.
- Elorrio:
130. María Victoriana Idarraga Larra-baga. 1-12-1962.
- Forúa:
132. Escolástico Arispe Madariaga. 1-11-1962.
133. María Mercedes Ispizua Urquieta. 1-12-1962.
- Guecho:
134. Justa Aurrecochea Bilbao. 1-10-62.
135. Justa Bengoechea Menchaca. 1-11-1962.
136. Pedro Blanco Cebrecos. 1-10-1962.
137. Tomasa Ciriza Ciriza. 1-10-1962.
138. Gabriela Gutiérrez Latorre. 1-10-62.
139. Isidora Iturburu Osoro. 1-10-1962.
140. Gervasia Pastor García. 1-10-1962.
141. Felicitana Paz Larena. 1-11-1962.
142. Emilia Peña Santamaria. 1-11-1962.
143. Piedad Sánchez Basagotti. 1-1-1962.
144. Leonor Sedano Garrilla. 1-10-1962.
- Güeñes:
145. Purificación Lavín Abascal. 1-1-1962.
- Guernica:
146. Antonia Gamboa Estup. 1-10-1962.
147. Emilia Sanz Barrero. 1-11-1962.
- Lauquiniz:
148. Saturnina Bilbao Bilbao. 1-1-1963.
- Lequeitio:
149. Juliana Erquiaga Gandiaga. 1-1-62.
150. Ramona Goicochea Uribe. 1-1-1963.
151. Gerardo Odiaga Léniz. 1-10-1962.
152. Tomasa Onaindia Soloaga. 1-1-1963.
- Lujua:
153. Melitona Bicarregui Egusquiza. 1-1-1962.
154. Zollo Zubiaur Gaminde. 1-1-1962.
- Mundaca:
155. Valentina Arana Ereño. 1-11-1962.
156. Leocadio Echevarría Basterrechea. 1-11-1962.
157. Asunción Idoyaga Arrazate. 1-1-1962.
158. Gregoria Nadarieta Zabala. 1-11-62.
- Musques:
159. Lucinda Cruz Iturrieta. 1-11-1962.
160. Emilia García Pérez. 1-1-1962.
161. Angela Marín Miranda. 1-1-1962.
162. Anastasia Siguero Yúnez. 1-1-1962.
- Plencia:
163. Camila Juliana Bilbao Azarosa. 1-1-1962.
164. Carlos Bilbao Sierra. 1-1-1962.
165. Salvadora Egusa Iraundegui. 1-1-1962.
- Portugalete:
166. Agapita Bernaola Ahedo. 1-10-1962.
167. Juliana Bilbao Urruela. 1-10-1962.
168. Isabel Bayo Climent. 1-10-1962.
169. Esperanza Celorio Gutiérrez. 1-10-1962.
170. Julia Sáenz Muñoz. 1-10-1962.
171. Deogracias Tellería Gabancho. 1-11-1962.
172. Braulio Zabarte Egusquiquirre. 1-10-1962.
- Santurce-Antiguo:
173. Prudencia Aguilar Muñoz. 1-1-1962.
174. María Magdalena Andrés García. 1-11-1962.
175. Dolores Bilbao Odriozola. 1-10-1962.
176. Emilia Gutiérrez Castillo. 1-10-1962.
177. María Melero Pascual. 1-10-1962.
178. Filomena Muerza Lacabe. 1-10-1962.
179. Casimira Pascual Pascual. 1-10-1962.
180. Prudencia I. San Martín Recalde. 1-10-1962.
181. Elvira Zuazo Gardiazábal. 1-11-1962.

Santurce-Ortuella:

182. Paula Izquierdo González. 1-11-1962.
183. Amparo Martínez Torre. 1-11-1962.
184. María Rebollar Aguirre. 1-11-1962.
185. Serapia Varona Pérez. 1-11-1962.

Sestao:

186. Angel Alonso Gonzalo. 1-1-1962.
187. María Ruiz Setién. 1-1-1962.
188. Eduvigis Rico Vicente. 1-1-1962.
189. Justa Verde Usate. 1-1-1962.

Bilbao, 5 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, la Vicepresidente (ilegible).—1.993.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Información pública

Aprobado técnicamente por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 26 de enero de 1963 el «Proyecto de camino de acceso desde la estación de Los Romanes a la presa de La Viñuela y acondicionamiento del camino vecinal desde la carretera número 337 a la estación de Los Romanes.—Termino municipal de La Viñuela (Málaga)», y autorizada esta Confederación para incoar el oportuno expediente de información pública, esta Dirección Facultativa ha resuelto señalar un plazo de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que, a tenor de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el proyecto en el Archivo de esta Confederación Hidrográfica, en Málaga, plaza de José Antonio, 6, tercero, o en las oficinas de la Sección segunda de la misma, en Granada, plaza de los Campos, 10, tercero, en horas hábiles de oficina, y aduzcan lo que estimaren pertinente.

Los datos esenciales del proyecto se consignan en la siguiente

Nota extracto para la información pública

Primer tramo: Acondicionamiento del camino vecinal desde la carretera número 337 a la estación de Los Romanes.

Segundo tramo: Construcción sobre la antigua explanación de ferrocarril de vía estrecha entre la estación de Los Romanes y de La Viñuela de un tramo de carretera de 1,2 kilómetros de longitud.

Tercer tramo: Construcción de un tramo de carretera que, partiendo de la anterior, enlace con el futuro enclavamiento de la presa de La Viñuela.

Las obras de fábrica que se proyectan son:

En el primero y segundo tramo: Demolición y reconstrucción de varios pasos de agua, construcción de muros de mampostería y gaviones para sostenimiento del terreno y cunetas de hormigón y de mampostería.

En el tercer tramo: Muros de mampostería para salvar terraplenes, tres puentes y cunetas de hormigón y mampostería.

El camino tendrá un ancho de seis metros, afirmado, y veinticinco centímetros de andén a uno y otro lado, estando dotado de subbase y dren en diversos lugares.

Las obras afectan al término municipal de La Viñuela (Málaga).

Granada, 12 de marzo de 1963.—El Ingeniero Director (ilegible).—1.993.

BANCO BEHERRERO
OVIEDO

Balance en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
I. Caja y Bancos:		I. Capital:	
Caja y Banco de España	130.811.347,91	Desembolsado	30.000.000,00
Bancos y Banqueros	242.982.559,68	II. Reservas:	
Monedas y billetes extran. (valor efectivo)	2.390.068,20	Estafetas	6.000.000,00
	385.093.973,79	Voluntarias	130.400.000,00
II. Cartera de efectos:		Legal (art. 53 de la Ley de Ordenación Bancaria)	15.000.000,00
Efectos de comercio hasta noventa días	929.094.364,58	Especial (Ley 30 de diciembre de 1943)	960.694,79
Cupones descontados y títulos amortizados	45.032,80	Inversiones Ley 15-7-54	5.894.763,58
	974.126.727,38	Fondo especial reserva. Ley 36/1962	184.255.458,37
III. Cartera de títulos:		Otros valores	2.204.696,09
Fondos públicos	844.814.018,54	III. Bancos y banqueros	186.480.155,06
Otros valores	286.595.598,15		175.503.632,58
	1.131.409.616,69	IV. Acreedores:	
IV. Créditos:		Cuentas corrientes a la vista	697.223.801,38
Deudores con garantía real	83.738.877,00	Cuentas de ahorro (hasta plazo de un mes)	1.503.134.507,52
Deudores varios a la vista	26.245.970,83	Imposiciones a seis meses	2.505.376,51
Deudores a plazo	342.948.471,57	Imposiciones a un año	287.545.726,20
	452.933.318,90	Acreedores en moneda extran. (valor efectivo)	226.977,30
V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	151.006.564,55	V. Efectos y demás obligaciones a pagar	2.500.696.388,91
VI. Accionistas	—	VI. Acreedores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	12.840.060,45
VII. Acciones en cartera	—	VII. Cuentas diversas	151.906.584,55
VIII. Mobiliario e instalaciones	1,00	VIII. Cuenta de orden	49.481.080,08
IX. Inmuebles	11.647.278,64	IX. Pérdidas y Ganancias:	
X. Inversión de la reserva especial:		Resultados del ejercicio	—
En fondos públicos	768.555,84	Remanente del ejercicio 1962	35.316,55
En inmuebles	192.198,95	Total	35.216,55
XI. Cuentas diversas	960.694,70		3.107.837.025,90
XII. Cuentas de orden	37.772.352,94		
	6.973.037,72		
Total	3.107.837.025,90		
Depósitos de valores (valores nominales)	1.856.076.350,79		
	4.963.912.385,69		

«BANCO CONTINENTAL, S. A.»*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital y en el domicilio social de dicho Banco, calle del Príncipe, número 21, el día 18 de abril próximo a las diecinueve y treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 19, para deliberar y adoptar los acuerdos pertinentes sobre la propuesta de ampliación del capital y obligada modificación de Estatutos con tal motivo.

El acta de la Junta será redactada y sometida a la aprobación de la asamblea en el mismo acto.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que tengan inscritos en el libro de socios sus acciones con cinco días por lo menos de antelación a la fecha en que la reunión se celebre y hayan sido provistos de las oportunas autorizaciones de asistencia, pudiendo delegar en otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales, y solicitar las aclaraciones precisas sobre lo que constituye el orden del día, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Consejero-Secretario general.—1.604.

«BANCO CONTINENTAL, S. A.»*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 18 de abril próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 19, en la calle del Príncipe, número 21, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

Primero. Examen y aprobación de la memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Distribución de beneficios obtenidos en el ejercicio expresado.

Tercero. Ratificación de los nombramientos de nuevos Consejeros.

Cuarto. Designación de señores Censores de cuentas.

Quinto. Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Jun-

ta los titulares de acciones inscritas en el libro de socio con cinco días por lo menos de antelación al de la celebración de esta reunión, que hayan sido provistos de las oportunas autorizaciones de asistencia, pudiendo hacer uso los señores accionistas de los derechos que les están atribuidos por el artículo 11 de los Estatutos Sociales, dentro de los plazos en él previstos.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Consejero-Secretario general.—1.605.

«MATEU BONET, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 18 de abril a las dieciséis horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas, censores y gestión social del ejercicio 1962.

Se convoca asimismo a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el mismo día 18 de abril a las diecisiete horas en primera convocatoria, para tratar de la ampliación del capital so-

cial, modificación de Estatutos y nombramiento de Consejero.

Si no se reúnen en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley y los Estatutos, las Juntas, tanto ordinaria con extraordinaria, tendrán lugar en segunda convocatoria el día siguiente, 19 de abril, a las dieciséis y diecisiete horas respectivamente.

Alicante, a 22 de marzo de 1963.—El Presidente, Juan Capo Pagés.—1.614.

«CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA»*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le confiere el artículo 22 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de abril del año en curso, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del edificio social, pasaje de la Banca, número 7, de esta ciudad, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria.

Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Administradores.
- 5.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1963.

Asimismo, en uso de la propia facultad, el Consejo ha acordado convocar Junta general extraordinaria para celebrarla el día 29 de abril próximo, a continuación de la ordinaria antes anunciada, en primera convocatoria, o al día siguiente, a las seis de la tarde, también en el edificio social, caso de no reunirse los «quorum» precisos en aquella, para deliberar y tomar acuerdos sobre:

— Conferir facultad al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la cifra y dentro del plazo previstos en el artículo 96 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones necesarias en el artículo segundo de los Estatutos de la Compañía.

Tendrán derecho de concurrir a las Juntas los señores accionistas que posean diez o más acciones inscritas en el libro social con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que han de celebrarse. Los poseedores, de menos de ese número podrán agruparse hasta reunirse y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 26 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarro Samsó.—2.692.

«SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.»*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 17 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, número 39, para la aprobación de la memoria y cuentas del ejercicio de 1962, nombramiento de accionistas Censores de Cuentas y demás asuntos de su competencia.

Una vez agotado el orden del día prece-

dente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que en una o varias emisiones, y en el plazo de tres años, emita obligaciones simples hasta el máximo que autoriza el artículo 111 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para que dentro del ámbito de la precedente autorización fije el importe de cada una de las emisiones, cumpliendo lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de diez o más acciones deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de las Juntas, en el domicilio de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos: Español de Crédito, Central, Soler y Tena, Garriga-Nogués, Santander, Banca Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener las tarjetas de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, las Juntas se celebrarán de segunda convocatoria el siguiente día 18, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario, se avisará por la prensa la segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

A todas las acciones, presentes o representadas en la Junta, se les abonará, como indemnización por gastos de movilización, la cantidad de 5 pesetas por acción.

Barcelona, 14 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Gari Gimeno.—1.620.

«CORCHO, S. A.»*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que ha de tener lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en la avenida de Eduardo García del Río, 30 de la ciudad de Santander, el próximo día 20 de abril, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o en su defecto, y en segunda convocatoria, para el día 21 del mismo mes, a la misma indicada hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital en 40.000.000 de pesetas, en las condiciones, forma y modo que acuerde la Junta general.

2.º Modificación de los artículos 6, 22, 23, 27, 32, 35, 36, 37 y 43 de los Estatutos Sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas deberán ejercitar su derecho de asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Santander, 27 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.621.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de abril próximo, a las cinco

de la tarde, en el domicilio social, plaza de José Antonio, número 19, debiendo depositar sus acciones con cinco días de anticipación.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mahón, 21 de marzo de 1963.—El Presidente, Francisco Hernández.—1.599.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Maquinista, número 41 (Barcelona), en los días y para los fines que a continuación se indica:

Junta general ordinaria

Se celebrará el sábado día 20 de abril próximo, a las doce horas, para someter a su examen y resolución la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, gestión del Consejo y de sus delegados, reparto del dividendo propuesto y designación de los accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Junta general extraordinaria

Se reunirá el sábado día 20 de abril próximo, a las trece horas, para someter a su resolución la autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a la emisión de obligaciones.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia que las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, lunes 22 de abril próximo, en el mismo local y hora que para las de primera convocatoria.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de dichos actos depositen en la Caja social acciones de la Sociedad que representen, como mínimo, cinco mil pesetas nominales, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válida para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones librado por cualquier entidad bancaria. Los accionistas que no posean el mínimo de cinco mil pesetas nominales en acciones podrán arroparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de las Juntas los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a las mismas podrán examinar en el domicilio

social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta general ordinaria.

Barcelona, marzo de 1963.—El Presidente, Manuel Junoy.—1.598.

MURE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 6 de mayo, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Sociedad, Irauregui, 67, Alonsótegui (Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Elección de censores de cuentas.
- 3.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos. Domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.596.

GRESITE ESPAÑOLA, S. A.

VICALVARO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, tomado válidamente en la sesión celebrada el día 15 de junio de 1962, queda trasladado el domicilio social de la Compañía a las oficinas de su fábrica, sita en el kilómetro 1,200 de la carretera de Vicalvaro a Coslada, en el término municipal de Madrid.

El Consejo de Administración.—1.601.

AGUAS DE JABALCÚZ, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Felipe IV, número 9, de Madrid, en primera convocatoria, y al siguiente día, en igual domicilio y hora de las trece, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1962.

Los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos, tengan derecho de asistencia, depositarán sus acciones en el domicilio social o en un establecimiento bancario con anterioridad al día 14 de abril.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.595.

OLLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para el día 27 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor del Generalísimo, números 85-105, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1962.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad. Vallirana, 20 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.594.

CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Cervantes, 23, el día 24 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como los artículos pertinentes al acto.

2.º Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.

3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.

4.º Renovación de consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Aprobación del acta.

Santander, 25 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración, Antonio Navedo Basterrechea.—1.590.

INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle de Iparraguirre, número 9, a las cuatro de la tarde del día 16 de abril próximo, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen de la memoria del ejercicio de 1962 con el balance inventario en fin de ejercicio y cuenta de resultados.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1963.

Caso de no concurrir el número de accionistas preciso para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria, a las cuatro y media de la tarde del mismo día 16 de abril.

San Sebastián, 26 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.591.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1.50 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 450.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.